

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Monseñor Romero defendió el respeto a la dignidad de las personas: P. Oswaldo Escobar

Información Pág. 2 y 3

INFORMACIÓN NACIONAL

San Francisco Angulo rechaza relleno sanitario con vigilia

Pág. 4

INFORMACIÓN NTERNACIONAL

Irán advierte de respuesta si se ataca su infraestructura energética

Pág. 7



46 ANIVERSARIO. LA IGLESIA CATÓLICA, JUNTO A LA FUNDACIÓN MONSEÑOR ROMERO Y LA CIUDADANÍA, EN GENERAL, CONMEMORÓ EL 46 ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO, EL SANTO DE AMÉRICA, QUE SE IDENTIFICÓ CON LOS POBRES Y POR LUCHÓ POR LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DIGNIDAD DE LOS SALVADOREÑOS. FUE MARTIRIZAD MIENTAS OFICIABA UNA MISA. FOTO DIARIO Co LATINO/SAMUEL AMAYA

Monseñor Romero defendió el respeto a la dignidad de las personas: P. Oswaldo Escobar



La iglesia católica y la ciudadanía en general, conmemora el 46 aniversario del asesinato de Monseñor Óscar Arnulfo Romero. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La iglesia católica, junto a la Fundación Monseñor Romero y la ciudadanía en general, conmemoró el 46 aniversario del asesinato de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, el Santo de América que luchó por la justicia social y la dignidad de los salvadoreños.

En la Plaza Salvador del Mundo, en San Salvador, se desarrolló una procesión de farolitos, una Santa Misa y actos culturales, todo en honor a Monseñor Romero, asesinado el 24 de marzo de 1980 en la Capilla de la Divina Providencia, luego de oficializar una misa.

Durante la jornada se colocaron fragmen-

tos de audios de las homilias de Monseñor Romero, donde llamaba a la justicia y a la dignidad de las personas. Participaron cientos de ciudadanos que sienten una motivación con Romero. La procesión de farolitos fue encabezada por el cardinal Gregorio Rosa Chávez. La iglesia colocó también al frente a cuatro “angelitos” que representan cuatro profesiones de la sociedad salvadoreña que enfrentan “dificultades” y “crisis”: Médicos y enfermeras, maestros, abogados y periodistas.

La procesión se realizó en los alrededores de la plaza Salvador del Mundo con tres estaciones, donde se hicieron reflexiones. En la primera, se reflexionó que Monseñor Romero no ha muerto, sigue vivo en los corazones de millones de salvadoreños. En la se-

gunda estación, se reflexionó que la memoria de Monseñor Romero llama al pueblo a recuperar la denuncia profética. La tercera estación reflexionó sobre los dichos que están de rodillas ante Dios, en una sociedad que idolatra la riqueza y el dinero.

“Monseñor Romero para nosotros es el referente de los derechos humanos a nivel mundial”, manifestó Tere Laínez, ciudadana que asistió a la conmemoración del cuadragésimo sexto aniversario del martirio del Santo de América; recordó la importancia de seguir el mensaje de Romero ante las situaciones actuales. “En otros países lo quieren mucho porque es un gran referente de la vida”, destacó Laínez que llegó junto con dos familiares desde Ilobasco, Cabañas.

Luego de la procesión de farolitos, se desarrolló una eucaristía, presidida por Oswaldo Escobar, obispo de Chalatenango; en su mensaje destacó las características de Romero e informó parte de su vida cristiana.

“Cada día son más las personas que se están acercando a la figura de San Óscar Romero. Abundan las tesis doctorales en muchas universidades y cada vez nuestro Santo es más estudiado”, dijo el padre, quien, a la vez, señaló que los salvadoreños deben glorificarse ya que Romero significa un tesoro mundial.

“A veces pareciera que todavía no nos creemos que tenemos este gran Santo de talla universal. Pareciera que los salvadoreños no nos hemos dado cuenta de este gran tesoro que tenemos en la figura de nuestro mártir. Se le conoce a Romero como la voz de los sin voz”, destacó Escobar.

El líder religioso destacó parte de la vida de Romero;

nació en Ciudad Barrios, San Miguel, el 15 de agosto de 1917; le tocó ayudar a su padre en algunas tareas agrícolas y en la repartición de cartas y telegramas, ya que su padre también era telegrafista y cartero.

Romero se destacó en la redacción y en la oratoria, “él, incluso lo podemos ver en su ministerio de arzobispo, que no tartamudeaba, no tenía mulletilla. Romero era una persona de soltura de palabra y de una oratoria increíble”. Por estos talentos, es enviado a Roma a estudiar en la Universidad Gregoriana. “Se ordena de sacerdote en Roma y comienza en la Universidad Gregoriana una carrera que en aquel tiempo se le llamaba ascética y mística, porque Romero siempre fue muy fervoroso. Hoy a eso se le llama

Pasa a la pág. 3



Romero fue asesinado el 24 de marzo de 1980 luego de pedir el cese a la represión. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



En la jornada se desarrolló una procesión de farolitos, una santa misa y actos culturales.
Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Viene de la pág. 2

ma teología espiritual”. Durante sus estudios en Roma, la Segunda Guerra Mundial obligó a los extranjeros a salir del país. Romero viajó en barco junto a un amigo sacerdote y llegó a Cuba. Al llegar de nuevo a El Salvador, el nuevo obispo de San Miguel lo envió como párroco a Anamorós, pero al descubrir sus talentos decidió nombrarlo su secretario privado.

“Era el director espiritual de un montón de instituciones, siempre amante de la pobreza y de los campesinos. En San Miguel, lo tacharon de cura comunista o de cura rojo porque los grandes terratenientes y finqueros de aquel tiempo contrataban muchos peones y no les daban ni dónde dormir. El

parque de San Miguel se llenaba de trabajadores que en el día habían cortado café o caña; Romero comenzó a tener unos enfrentamientos por la causa de la justicia, no por ideologías, sino porque él, cristianamente consideraba que eso no podía ser”.

Romero fue enviado, dijo el padre, al Seminario San José de la Montaña, para desempeñarse como secretario de la conferencia episcopal. En 1970 fue nombrado obispo auxiliar de San Salvador; en 1974 fue nombrado obispo de Santiago de María “allá se va a topar con la miseria”.

Luego de 3 años, en 1977, se nombra a Romero como arzobispo de San Salvador y tras la muerte de su amigo, el padre Rutilio Grande y los laicos, aunado a la represión de los campesinos, Monseñor Romero se compadeció de su pueblo y evolucionó como la figura como la que hoy se conoce.

“Romero su punto focal

fue el respeto a la dignidad de la persona, él estuvo luchando siempre para que toda persona fuera respetada en su dignidad y este es un gran legado para los salvadoreños; todos debemos defender la dignidad de cada persona nos caiga bien o nos caiga mal; la dignidad

es irrenunciable y comienza por el respeto”, expresó el padre.

Romero era un cristiano, era un pastor y era una persona que intentó vivir a plenitud el evangelio de Jesucristo, agregó el padre ya que algunas personas lo consideraban activista y no era así, Romero era misionero real de Dios. Romero “amaba a todo el mundo”, el odio no estaba en su diccionario cristiano, enfatizó Escobar durante su homilía.

“Incluso, llegó a amar a todos los que lo contradecían, a otorgar el perdón a quien lo pudiera asesinar; no es por el camino del odio, no es sembrando venganza ni división que nosotros vamos a ser mejores seres humanos y mejores discípulos del Señor, sino que es amando. El cristianismo no nos permite, de ninguna manera, que nosotros alberguemos en nuestro corazón estos sentimientos (el odio)”, añadió el obispo Oswaldo Escobar.

El líder religioso sostuvo que Monseñor Romero “es el profeta de la justi-

cia social”, pues “así se le ha reconocido universalmente y por eso para nosotros, debemos de aprender a respetarnos los unos a los otros; también, Romero nos recuerda que tenemos que volver a Jesús y a su evangelio”. “Romero estuvo luchando hasta el último momento de su vida por ser fiel al magisterio de la iglesia y por mantenerse siempre en comunión con la iglesia madre”.

Otro de los aspectos que enfatizó el padre Escobar fue que Romero representa la identidad del mismo pueblo salvadoreño, ya que Romero fue parte del pueblo, comiendo y actuando como un ciudadano más, junto con los pobres. Romero es el personaje que hace a El Salvador una nación grande.

En su último mensaje, Escobar pidió al Señor y a San Oscar Romero que intercedieran por El Salvador.



La presencia de los salvadoreños fue poca en comparación con años previo a la pandemia. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

San Francisco Angulo rechaza relleno sanitario con vigilia



Comunidad San Francisco realiza una vigilia para denunciar la contaminación ambiental. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

La comunidad San Francisco Angulo en Tecoluca, San Vicente, realizó una vigilia el sábado para denunciar la destrucción de la zona donde se pretende construir un relleno sanitario.

Es de recordar que, desde finales del año pasado, la comunidad se ha enfrentado con la empresa mexicana CYEEM-SAL y la Asociación de Municipios Los Nonualcos debido a un relleno sanitario que pretenden realizar en su comunidad. Los habitantes han informado en múltiples ocasiones que no quieren “el basurero” debido a los impactos ambientales y a la salud misma.

La comunidad enlistó los peligros potenciales que habrá con la construcción del relleno sanitario: por ejemplo, la grave contamina-

ción ambiental, el tránsito de los camiones con las 265 toneladas que estarían entrando a diario, a la vez, tirarán lixiviados (líquido putrefacto), con alta proliferación de moscas y enfermedades, contaminando los ríos y las quebradas, la cual contaminaría el agua que consume la gente de la zona y el mismo aire que respira.

Lo único que busca la comunidad es vivir en un ambiente sano, donde puedan desarrollar su vida básica, ya que Tecoluca de por sí, ya es un territorio contaminado con los diversos proyectos que se han desarrollado como el CECOT, por ejemplo, que las aguas de los ríos se han visto contaminadas con los desechos de este mega centro penal.

La vigilia fue una acción promovida por la comunidad para denunciar la destrucción de la zona para construir un basurero, ya que el pasado 16 de febrero, más de un centenar de policías custodiaron el in-

greso de la maquinaria pesada a la zona del relleno sanitario. La Policía Nacional Civil se puso de lado de los que van a dañar el medio ambiente y no de los habitantes que buscan únicamente vivir en un ambiente sano, dijo la comunidad.

La idea de construir un relleno sanitario en la zona viene desde 2018; en ese entonces, las comunidades afectadas se organizaron

y lograron impedir que el relleno fuera construido. En ese momento, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) emitió medidas cautelares debido a los riesgos ambientales y a la salud que implicaba la instalación del relleno sanitario para más de 400 familias de la zona; así como por el hecho de que el sitio donde se pretende instalar el proyecto es reconocido por tener restos de víctimas de masacres perpetradas por el ejército durante el conflicto armado, lo que conlleva también a una vulneración de la memoria histórica y el derecho a la verdad de las víctimas y sus familias.

Hasta el momento, ni el Gobierno ni las instituciones públicas se han pronunciado sobre el tema, a pesar que los habitantes han ido a dejar un sinfín de escritos a diversas instituciones del Estado en bus-

ca de ayuda a su problemática.

Parte de la actividad se realizó en las afueras de la zona donde se construye el relleno sanitario; en este se ha colocado un cerco para evitar que los pobladores ingresen.

La Policía Nacional Civil se puso de lado de los que van a dañar el medio ambiente y no de los habitantes que buscan únicamente vivir en un ambiente sano, dijo la comunidad.



El Señor llama a salir de nuestros sepulcros interiores: padre Gutiérrez

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El padre Anthony Gutiérrez presidió la misa de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador. En la homilía indicó que El Señor viene a resucitar a su pueblo.

Gutiérrez señaló que, durante este camino cuaresmal, Dios ha ido conduciendo a su pueblo paso a paso “del desierto de las tentaciones a la sed de Dios, a la luz que abre los ojos, hoy finalmente al misterio más profundo, nuestro sepulcro interior”.

En el evangelio de este domingo se trató sobre el relato de la resurrección de Lázaro, narrado en el Evangelio de San Juan; muestra a Jesús llegando a Betania después de que su amigo llevaba cuatro días en el sepulcro. Ante el dolor de Marta y María, Jesús proclama: “Yo soy la resurrección y la vida”, y, tras orar al padre, ordena: “¡Lázaro, sal fuera!”. Lázaro sale vivo, aún envuelto en vendas, y este signo revela el poder de Cristo sobre la muerte.

“La palabra de hoy no quiere hablar solo de una muerte física, sino también tocar algo más real y cercano, esas zonas de nuestra vida donde ya no hay vida”, dijo el sacerdote. A la vez, señaló que existen muchos sepulcros en la vida cristiana algunos que no están a simple vista.

“El sepulcro del resentimiento que no soltamos, el sepulcro de una

vida espiritual apagada, el sepulcro de una fe que se convirtió en una costumbre, el sepulcro del pecado que se ha vuelto normal. San Óscar Arnulfo Romero lo decía con una claridad que, sobre todo, no deja tranquilos: -hay muchos que caminan, pero ya están muertos, porque han perdido la vida de Dios en su corazón-“, comentó el padre en referencia la homilía de Romero del 10 de febrero de 1980.

Lo anterior, explicó el líder religioso, no solo lo decía para condenar, sino para hacer despertar al pueblo, “porque el peor estado no es caer, el peor estado es acostumbrarse a vivir sin vida interior. Para que no se apague la vida dentro de nosotros, debemos tener espíritu, es algo que debemos de comprenderlo”.

“El punto central es o vivimos según el espíritu o vivimos en la muerte disfrazada de vida. Podemos tener actividades, responsabilidades, disfrazar nuestro entorno de vida, pero cada una de esas cosas sería como una campana vacía, solo resonando, porque no habita el espíritu que lo sustenta”, añadió el padre.

“Cuando una persona vive encerrada en su egoísmo, en su orgullo, en su propio yo, termina cansada, vacía y sin sentido. Pero cuando el espíritu entra, todo eso cambia. Cambia la manera de amar, perdonar, y de ver la vida en cuanto tal. San Óscar lo expresa así, -el Espíritu Santo es vida y es vida de la iglesia y un cristiano sin espíritu, es un cristiano muerto-“, explicó en referencia a la homilía del primero de junio de 1978.

El padre Anthony Gutié-



La Comunidad de la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador recuerda al mártir y profeta Monseñor Romero en el contexto de su 46 aniversario. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

rez hizo una pregunta a los feligreses” ¿vivimos movidos por el espíritu o solo por la costumbre, por las emociones, por el carácter que es lo que nos mueve a nosotros a vivir?”.

“El hecho de solo sentir lo bonito y cuando no hay nada bonito a nuestro alrededor, andamos deprimidos, amargados, que nadie nos toque o nos vea, porque el cristiano que vive así no es propiamente cristiano”, consideró el padre. En contraste, ejemplificó el trabajo de los apóstoles cuando llegaron a las primeras comunidades, eran personas perseguidas; sin embargo, tenían actitud “siempre firme en cuanto al comportamiento cristiano”.

El evangelio llama a decir algo importante, destacó el sacerdote: “Jesús está al frente de la tumba de un amigo cercano de él, Lázaro, y con un gesto nada discreto, sino que él, lo siente, lo mueve, lo empuja, grita con una fuerza y autoridad, -Lázaro sal afuera-. Ese grito que el Se-

ñor pronuncia, atraviesa la misma muerte y hoy atraviesa también nuestro corazón, porque Lázaro no solo es un personaje, Lázaro también somos cada uno de nosotros”.

Lázaro sale atado por lo que debe ser liberado “por eso Jesús va a decir, -desátenlo y déjenlo caminar-. Dios siempre nos levanta de donde estamos y cuando nos levanta de donde estamos no es algo que va a continuar de la misma manera, Dios nos conduce en un proceso, hay una conversión, conciencia, hay mayor responsabilidad. San Óscar Romero lo decía en su homilía del 15 de marzo de 1980, -Cristo no quiere salvarnos para que sigamos igual, nos salva para que vivamos como hombres nuevos- “luego de la resurrección espiritual se necesita la ayuda de la iglesia y de la comunidad.

“El Señor nos está diciendo algo: sal del sepulcro de esa relación rota que no se quiere sanar, sal del sepulcro

de ese pecado que siempre estamos con una actitud justificante, sal del sepulcro de la indiferencia espiritual en donde nos da igual si rezamos o no rezamos, si venimos a misa o no venimos a misa, sal del sepulcro de una fe tibia que ya no te mueve”, instó el padre Anthony Gutiérrez.

A la puerta de la Semana Santa, el padre llamó a que no se debe llegar como espectadores sino como hombres y mujeres que están experimentando una vida nueva.

En el contexto del 46 aniversario del asesinato de Monseñor Romero, la comunidad de la Cripta presentó en la procesión de ofrendas un retrato de Romero, como símbolo y ejemplo que en Él habitó Dios, porque su vida fue servirle aplicando el Evangelio y preocupándose por que se hiciera justicia al pueblo pobre.

Organizaciones denuncian bloqueo contra Cuba y expresan solidaridad



Redacción Nacionales
#DiarioCoLatino

Diversas organizaciones sociales, sindicales, políticas y de solidaridad expresaron el 21 de marzo de 2026 su respaldo al pueblo cubano mediante una proclama pública en la capital salvadoreña, en la que denunciaron el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos y rechazaron la inclusión de la isla en la lista de países patrocinadores del terrorismo. La declaración fue presentada como parte de una acción simbólica de acompañamiento al denominado Convoy Nuestra América, una iniciativa internacional de apoyo solidario hacia Cuba.

El pronunciamiento, titulado “Proclama de dignidad y solidaridad inquebrantable con el pueblo de Cuba, desde El Salvador”, fue suscrito por varias organizaciones sociales que calificaron el bloqueo económico como un “asedio criminal” y responsabilizaron directamente al gobierno estadounidense por sus efectos sobre la población cubana.

En el documento, los firmantes sostienen que las medi-

das restrictivas —particularmente las relacionadas con el acceso a combustible y recursos estratégicos— constituyen un intento de “asfixiar económicamente” a la isla. Según la proclama, estas acciones tienen consecuencias directas en el bienestar social de la población, al afectar áreas como el abastecimiento energético, el transporte y los servicios básicos.

Las organizaciones también señalaron que las medidas adoptadas durante la administración del expresidente Donald Trump continúan teniendo impacto en la economía cubana, especialmente en el acceso a financiamiento internacional y comercio exterior. En ese sentido, calificaron el bloqueo como una política “anacrónica” que vulnera la soberanía del país caribeño.

Rechazo a inclusión en lista de terrorismo

Otro de los puntos centrales del pronunciamiento fue el rechazo a la inclusión de Cuba en la lista estadounidense de Estados patrocinadores del terrorismo, una designación que, según los firmantes, limita el acceso del país a operaciones financieras internacionales y restringe su capacidad

de desarrollo económico.

En la declaración, las organizaciones sostienen que dicha clasificación constituye una “calumnia política” y contradice la trayectoria internacional de cooperación médica y educativa que Cuba ha mantenido en distintos países del mundo, incluyendo El Salvador.

La proclama señala además que esta designación tiene efectos prácticos en la vida cotidiana de la población cubana, al dificultar transferencias bancarias, importaciones y acuerdos comerciales con terceros países.

El documento también incluyó un llamado a gobiernos, mo-

vimientos sociales y sectores ciudadanos de América Latina a fortalecer la solidaridad regional con Cuba. Según los firmantes, el contexto actual exige “acciones concretas” de acompañamiento político y humanitario frente a las restricciones económicas impuestas contra la isla.

La declaración fue presentada en el marco de actividades públicas desarrolladas en San Salvador para expresar respaldo al Convoy Nuestra América, una iniciativa internacional que transporta ayuda solidaria hacia Cuba con participación de organizaciones sociales de distintos países.

Durante la actividad, los participantes reiteraron su postura de rechazo a lo que consideran medidas coercitivas unilaterales contra el país caribeño y subrayaron la importancia de mantener la cooperación entre pueblos latinoamericanos.

Señalamientos políticos en la declaración

La proclama incluyó también señalamientos directos hacia el expresidente estadounidense Donald Trump, a quien responsabilizan por la implementación de políticas que, según los firmantes, han incrementado las dificultades económicas en la isla.

Asimismo, las organizaciones afirmaron que el bloqueo económico debe ser analizado en el marco de debates internacionales

sobre derechos humanos y soberanía, insistiendo en que sus efectos trascienden el ámbito político y afectan directamente a la población civil.

El documento fue presentado como una expresión de solidaridad histórica entre pueblos latinoamericanos, destacando el papel de Cuba en programas internacionales de salud y educación, especialmente en contextos de cooperación regional.

Amplia participación de organizaciones salvadoreñas

Entre las organizaciones que suscribieron la proclama se encuentran la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES), el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP), la Coordinadora Intergremial Rafael Aguiñada Carranza (CIRAC), el Colectivo Roque Dalton, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), la Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS-FSM), la Federación Democrática Internacional de Mujeres El Salvador (FDIM), el Movimiento Salvadoreño de Solidaridad con Cuba (MSSC) y la Red de Solidaridad Operación y Misión Milagro El Salvador.

Los organizadores señalaron que la proclamación forma parte de una serie de acciones de acompañamiento regional orientadas a visibilizar la situación económica que enfrenta Cuba y fortalecer redes de cooperación entre organizaciones latinoamericanas.

Los participantes reiteraron que continuarán desarrollando iniciativas de acompañamiento desde distintos espacios sociales y comunitarios en El Salvador.

El pronunciamiento cerró con un mensaje simbólico que resume el espíritu de la jornada: “Cuba no es amenaza: es el abrazo de la humanidad”.



Irán advierte de respuesta si se ataca su infraestructura energética

Teherán/
Prensa Latina

El presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, advirtió que cualquier ataque estadounidense contra instalaciones eléctricas de su país provocaría una respuesta que afectaría gravemente la infraestructura energética de la región.

En un mensaje difundido en la red social X, el dirigente afirmó que, de concretarse las amenazas de Washington, “la infraestructura crítica, incluida la energética y petrolera de la región, será

considerada un objetivo legítimo y quedará destruida irreversiblemente”.

Ghalibaf añadió que una escalada de este tipo tendría consecuencias directas en los mercados internacionales, al señalar que los precios del petróleo “subirán durante un largo período”.

Las declaraciones se producen luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtiera que su país podría atacar centrales eléctricas iraníes si Teherán no reabre completamente el estrecho de Ormuz en un plazo de 48 horas.

Desde el 28 de febrero, Irán enfrenta ataques de Es-

tados Unidos e Israel con saldo de centenares de víctimas y daños a infraestructura en distintos puntos. En ese contexto, Irán respondió mediante el lanzamiento de misiles y drones contra territorio israelí, así como con ataques contra lo que considera objetivos vinculados a intereses estadounidenses en varios países de la región.



Algunos de estos incidentes provocaron víctimas y daños a infraestructura civil, lo

que suscitó condenas de países afectados y llamados a frenar la escalada.

Países de Celac adoptaron Declaración de Bogotá al cierre de X Cumbre

Bogotá/Prensa Latina

La X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) concluyó el domingo aquí la adopción de la Declaración de Bogotá.

El documento, de 35 acuerdos, destacó en primer lugar la plena vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y el compromiso irrestricto de los Estados miembros del bloque regional de garantizar el respeto hacia esa declaración.

Por otra parte, consideraron oportuno el momento para que una persona nacida en América Latina y el Caribe asuma la responsabilidad de ocupar el cargo de secretario general de las Naciones Unidas, al considerar que la referida designación fortalecerá



la capacidad de la ONU para afrontar los desafíos globales, promover la paz, el desarrollo y la justicia.

Las naciones miembros también manifestaron su apoyo y solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití en sus esfuerzos por alcanzar la estabilidad política, económica y social, en tanto reiteraron el respaldo a las iniciativas nacionales, regionales e internacionales para promover solu-

ciones pacíficas, inclusivas y sostenibles en ese país.

La declaración refrendó asimismo la decisión de los países que apoyaron la Resolución A/RES/80/4 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 29 de octubre de 2025, sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba, así como su oposición a las leyes y regulaciones con

efectos extraterritoriales.

El documento reconoce que la designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo y su permanencia en esa lista genera obstáculos a las transacciones financieras internacionales con la isla.

Los países miembros de Celac expresaron preocupación ante el creciente número de conflictos armados y remarcaron la necesidad de dar prioridad al arreglo pacífico de las controversias, la diplomacia, el diálogo y el fortalecimiento del multilateralismo, con pleno respeto del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas.

Patentizaron en el texto su voluntad de aunar esfuerzos para profundizar los mecanismos de cooperación en la lucha contra las diversas manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional, tales como la corrupción, el tráfi-

co ilícito de drogas, la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones y explosivos.

Otros temas incluidos en la Declaración versan sobre la pertinencia de coordinar una acción regional para mitigar los efectos del cambio climático y la necesidad de fomentar el desarrollo y fortalecimiento de instrumentos financieros flexibles.

Los integrantes de la alianza reiteraron su compromiso de promover y facilitar la acción colectiva y la cooperación internacional, con el fin de que el bloque colabore en el crecimiento y el desarrollo económico de toda la región.

Durante la Cumbre, que se desarrolló en el Centro de Convenciones Ágora de esta capital, Colombia entregó la presidencia pro tempore de la Celac a Uruguay.

La cadena perpetua, la propaganda y las cortinas de humo

El presidente de la República anunció en un “tuit” el martes de la semana pasada que el gabinete de seguridad se dirigía hacia la Asamblea Legislativa a presentar un proyecto de ley para reformar el artículo 27 de la Constitución, para validar la cadena perpetua, que desde 1983 era prohibida por la Constitución. Horas después, y de forma exprés, la Asamblea Legislativa, con 59 votos, aprobó la propuesta.

Antes de la aprobación, el ministro de seguridad, como era de esperar, en su diatriba en contra de las organizaciones defensoras de los derechos humanos: “Ahora vamos a ver a esas organizaciones defendiendo violentos, violadores, asesinos, terroristas”.

Pero también dedicó un espacio para atacar a tres de los diputados de la oposición, aunque dos de ellos acompañaron al oficialismo en la votación. “El voto de ustedes no cuenta porque no tienen ninguna legitimidad soberana sobre este país”, le dijo el ministro a los tres diputados opositores.

De los tres, solo Claudia Ortiz

votó en contra, y en su argumentación explicó que no se puede votar una reforma constitucional de forma exprés e inconsulta.

El sacerdote Juan Vicente Chospín criticó también la primera aprobación a la reforma constitucional, pues, antes debió ser parte de un “debate profundo”, en el que participaran diversos sectores como la iglesia misma, las organizaciones defensoras de derechos humanos, la academia, los abogados y la Corte Suprema de Justicia.

La aprobación de la cadena perpetua, que necesita de una ratificación, demuestra la lógica política del actual gobierno: primero la represión, luego la prevención y por último la educación. Desde la racionalidad, la lógica debería ser al revés, es decir, la educación, la prevención y por último la represión.

El antropólogo Marvin Aguilar no duda que la imposición de la cadena perpetua es una respuesta del gobierno de Bukele al informe recién presentado por el Grupo Internacional de Expertas y Expertos para la Investigación de Violaciones de Derechos Humanos en el marco del Estado de Excepción en El Salvador (GIPES) ante organismo de la OEA y las Naciones Unidas sobre posibles delitos de lesa humanidad cometidos por el gobierno en el marco del régimen de excepción.

Además, dijo Aguilar, de esa forma el Estado renuncia a una obligación de un Estado moderno: la reinserción social.

Así las cosas, no se puede dudar que la cadena perpetua, pese a lo grave que pueda significar, sobre todo aplicarla en un país que has-

ta el sistema judicial lo controla el presidente Nayib Bukele, pues solo basta un tuit hacia un juez para que éste cumpla la orden del jefe, es una medida de carácter electoral.

Bukele ha logrado mantener su popularidad con los resultados positivos en el tema de seguridad, pero éste se le puede agotar antes de las elecciones de febrero de 2027, entonces, busca la segunda parte, y allí encaja la pena perpetua o “muerte oculta” como la calificó en algún momento el Papa Francisco.

Es decir, Bukele necesita que el electorado siga pensando en la violencia, en las maras, y por ende en la seguridad de Bukele. Por eso, la cadena perpetua se convierte en un tema de campaña electoral adelantada.

Pero, también es una cortina de humo, en dos direcciones, por un lado, Bukele evita que los salvadoreños se adentren en el informe del GIPES, que, de forma clara y contundente, presenta casos fehacientes de delitos de lesa humanidad, y que más allá de descalificarlo al echarle la culpa al periodismo y a las organizaciones de derechos humanos, y con mentiras, no ha respondido a la esencia del informe.

Asimismo, evita que los salvadoreños exijan al gobierno medidas de contención ante el encarecimiento por la guerra que Estados Unidos inició contra Irán, que además de los miles de víctimas mortales, también está encareciendo los productos en general ante el alza de los precios del petróleo. Veamos que tanto aguanta este pueblo, que debe escoger entre la realidad virtual del gobierno, y la realidad -“real”- en la mesa de los hogares.

Diario  Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com



BUENA OPCION PARA DISFRUTAR





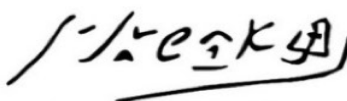
Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional El Salvador, C.A.

San Salvador, 20 de marzo de 2026

El Consejo Nacional del FMLN, conforme al Estatuto Partidario, convoca a todas y todos los Convencionistas Nacionales, a la 46 Convención Nacional Extraordinaria, a realizarse el día domingo 29 de marzo de 2026, a las 8:00 a.m., en el local central, ubicado en la 27 Calle Poniente #1316, Colonia Layco, San Salvador Centro, El Salvador.

La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Establecimiento del cuórum.
2. Himno del Partido.
3. Aprobación de la agenda.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de trabajo del Consejo Nacional, del primer trimestre del año 2026.
6. Reforma al Estatuto: artículo 89.
7. Resoluciones.
8. Palabras de cierre


MANUEL FLORES
SECRETARIO GENERAL FMLN

